

Fecha: 23 de febrero de 2022

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COMPARECIENTES:

En la Parroquia de Viche, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las doce horas con treinta minutos, en las oficinas del gobierno parroquial, ubicada en la Av. Principal Simón Plata Torres, comparecen por una parte el señor José Alirio Peralta Rodríguez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche; conjuntamente con el señor Héctor Hugo Cedeño Zambrano, en su calidad de Presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia Viche.

ANTECEDENTES:

La rendición de cuentas es un proceso participativo periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicada.



ENTREGA – RECEPCIÓN:

Al efecto, con la presencia de las personas antes mencionadas y representantes de participación ciudadana se procede a la entrega – recepción en digital y Físico del PDOT y documentos impresos como son; POA 2021, Plan de Trabajo de la autoridad a rendir cuentas, Presupuesto anual 2021.

OBSERVACIONES:

Luego de revisar los documentos no se hace ninguna observación. Por lo que al haberse cumplido con la entera satisfacción se procede a la firma de la presente Acta de Entrega – Recepción.

Para constancia, en fe y de conformidad con los actuado suscriben la presente acta.

ENTREGUÉ CONFORME	RECIBÍ CONFORME
 Sr. José Alirio Peralta Rodríguez PRESIDENTE DEL GAD PR DE VICHE CONTRATANTE	 Sr. Héctor Hugo Cedeño Zambrano PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA